



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

AUTO INTERLOCUTORIO
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO NUMERO 2019 - 072

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, mayo once de dos mil veintiuno. –

Dentro de la presente ejecución se fijó la hora de las 9 a.m. del 8 de julio de 2021 para realizar la audiencia inicial de que trata el art. 372 del C.G.P. providencia que se notificó a las partes por Estados del 9 de abril de 2021.

Ahora, el demandado ESTEBAN CARDENAS RODRIGUEZ solicita vía correo electrónico se señale nueva fecha para realizar la audiencia inicial, toda vez que para el mismo día a las 8 a.m. fue citado en calidad de representante de la víctima a una audiencia de acusación convocada por el Juzgado Doce Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bucaramanga, dentro del proceso radicado al numero 680016008828201101769 y allega la comunicación donde se le cita.

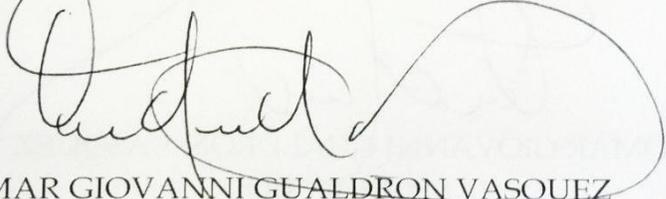
Para efectos de resolver la solicitud, se hace necesario requerir al peticionario, para que en el termino de 3 días allegue copia del auto del Juzgado que lo convoca a audiencia penal, toda vez que solo allego la comunicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
Juez.-

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy **12 de mayo de 2021** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado No._.



OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO.